

AVISO mediante el cual se designa al Lic. Luis Montes Villagomez, Titular de la Jefatura Jurídica Delegacional de Servicios Jurídicos como la persona que suplirá las ausencias del Dr. Jorge Manuel Sánchez González, Delegado Estatal en Guanajuato.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA AL LIC. LUIS MONTES VILLAGOMEZ, TITULAR DE LA JEFATURA JURÍDICA DELEGACIONAL DE SERVICIOS JURÍDICOS COMO LA PERSONA QUE SUPLIRÁ LAS AUSENCIAS DEL DR. JORGE MANUEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ.

H. H. Autoridades Federales, Estatales y Municipales,
con sede en el Estado de Guanajuato, Municipios
Patrones, asegurados y público en general

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 251-A de la Ley del Seguro Social, artículos 138, 139, 144, 155 fracción X, incisos a), b), c), d) y e); del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en ejercicio de las facultades de Delegado Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social en Guanajuato, conforme a la designación que el H. Consejo Técnico del propio Instituto hiciera en mi favor, mediante Acuerdo ACDO.DN.HCT.300119/27.P.DG., de fecha 30 de enero de 2019 y, para los efectos del artículo 158 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, comunico que he designado al LIC. LUIS MONTES VILLAGOMEZ, Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Jurídicos, como la persona que suplirá mis ausencias, autorizándole para firmar y despachar la documentación que a este órgano corresponde, incluyendo la suscripción de las resoluciones que deba emitir la Delegación Estatal en Guanajuato, del Instituto Mexicano del Seguro Social, lo que se tendrá entendido para todos los efectos a que haya lugar.

Atentamente

“Seguridad y Solidaridad Social”

Ciudad de León de los Aldama, Guanajuato, a 2 de febrero de 2019.- El Delegado Estatal en Guanajuato,
Jorge Manuel Sánchez González.- Rúbrica.

(R.- 481234)